



Consultor “ad hoc”

Elcío Aláudio Silva de Moraes

Doctor en Derechos Humanos por la Universidad Federal de Pará (2012). Magíster en Derecho por la Universidad Federal de Pará (2003). Abogado por la Universidad Federal de Pará – UFPA (1993). Licenciado en Historia por la Universidad Federal de Pará (1992). Decano de la Facultad de Derecho - UFPA (2015-2016). Coordinador de Jornadas y Seminarios de Extensión. Evaluador y Coordinador de Proyectos de Extensión. Evaluador “ad hoc” del Proyecto Navega/Saberes. Miembro de la Comisión de Regularización de Tierras de la UFPA. Evaluador de Concurso Público para Profesor Permanente de la UFPA. Actualmente es Profesor Adjunto IV de la Universidad Federal de Pará, vinculado en el Instituto de Ciencias Jurídicas, actuando principalmente en los siguientes temas: Derecho Civil, Derecho de Familia, Derecho de las Sucesiones, Hermenéutica Jurídica, Teoría del Derecho, Responsabilidad Civil, Derecho del Niño y del Adolescente.